



Mancomunidad de l'Alacantí

Ayuntamientos de Alicante, El Campello, Mutxamel
San Juan de Alicante, San Vicente del Raspeig y Agost

CONVOCATORIA

Decreto.- En uso de las atribuciones que me están conferidas por las disposiciones legales vigentes, resuelvo:

Primero.- Convocar a los Vocales del Pleno de esta Mancomunidad, elegidos por los respectivos Ayuntamientos, al Secretario, en funciones, y al Interventor de la Corporación, para celebrar sesión **extraordinaria** de dicho órgano, el día **26 de diciembre de 2024**, a las **10** horas, mediante videoconferencia, conectándose a la plataforma MICROSOFT TEAMS a través del siguiente enlace:

Vínculo de la reunión: [PLENO 26 DICIEMBRE 2024 | Microsoft Teams | Encuentro-Unirse](#)

Dicha reunión se sujetará al siguiente orden del día:

1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 12 de agosto de 2024.

2.- Aprobación de la primera y única prórroga del contrato de servicio de gestión y mantenimiento del sistema de saneamiento y depuración de la EDAR de Monte Orgegia y de la Red Comarcal de Saneamiento”.

3.- Convocatoria de un procedimiento abierto simplificado, utilizando un solo criterio de adjudicación, para contratar el servicio de asistencia técnica para la redacción de dos estudios de viabilidad de la continuidad de la vía parque de Alicante y la conexión de la A-7 con el carrer Montgomit (El Campello), entre los términos municipales de Alicante, El Campello y Sant Joan d'Alacant.

4.- Convocatoria de un procedimiento abierto simplificado, utilizando un solo criterio para la adjudicación, para contratar la ejecución de las obras de “reparación de un tramo submarino del aliviadero del Cabo de las Huertas, en Alicante.



5.- Dación de cuenta del informe trimestral de morosidad del tercer trimestre del ejercicio 2024.

6.- Dación de cuenta de la jubilación del biólogo del Ayuntamiento de Alicante y de la Mancomunidad de l'Alacantí, don Braulio Damián Gambín Molina.

7- Información de asuntos.

8.- Ruegos y preguntas.

Segundo.- Que, por Secretaría, se notifique esta convocatoria.

Lo manda y firma el Sr. Presidente, de la Mancomunidad, ante mí, Secretario, en funciones, que doy fe, en Alicante, a la fecha y con las firmas electrónicas al margen.

El Presidente,

Ante mí,
El Secretario, en funciones,

Luis José Barcala Sierra

Juan Javier Maestre Gil

